

INTRODUCCIÓN

Corría el mes de febrero de 2007 y había ido a la Poble de Montornés, en la provincia de Tarragona, para entrevistar al hijo de Julián Fuster Ribó, Rafael. La casa familiar, la misma en la que Julián pasó los últimos años de su vida, todavía albergaba cajitas que contenían los archivos personales de su padre. Sobre la mesa del comedor quedaron esparcidos documentos y fotografías. Todavía no lo sabía, pero me encontraba ante uno de los archivos personales más ilustrativos sobre la experiencia del exilio en la URSS desde la perspectiva de la represión estalinista contra los españoles. Hasta entonces no había hallado nada parecido: certificados laborales, recortes de prensa, correspondencia, entrevistas, dos manuscritos mecanografiados, uno sobre *La cirugía soviética. Notas de un cirujano español*, y otro titulado *Testimonio del «Paraíso Comunista»*. Yo ya estoy de vuelta, una *Autobiografía de Julián Fuster* y una *Carta sin sobre a Nikita Jruschov*¹.

¹ Esta carta se reproduce integralmente en uno de los anexos que acompañan este libro, al igual que *Testimonio del «Paraíso Comunista»*. Yo ya estoy de vuelta.

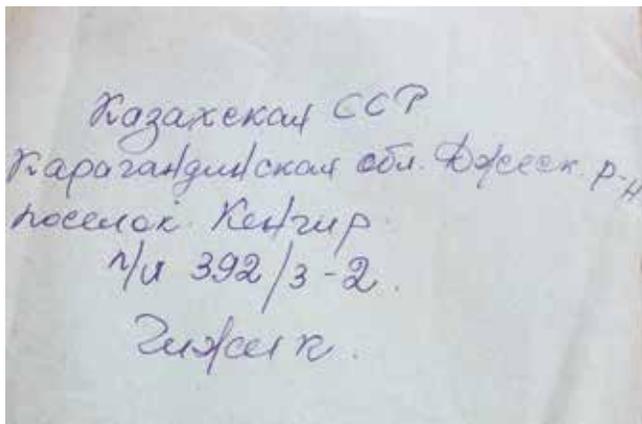
Esta carta encerraba tal vez el contenido más valioso de su legado, un testimonio desgarrador sobre uno de los episodios más sangrientos ocurridos en los campos de trabajos forzados de Stalin, la rebelión de Kengir, en el campo especial de Steplag, en las remotas estepas de Kazajstán, donde Julián había estado recluido como preso político durante siete años. Se trata de la misma rebelión que el Premio Nobel de Literatura Alexandr Soljenitsin describe en el *Archipiélago Gulag* bajo el título «Los cuarenta días de Kengir», capítulo en el que, entre historias, vivencias, acontecimientos y personajes, nombra al «español Fuster», el único preso de esta nacionalidad que figura en la obra por antonomasia sobre el sistema carcelario y concentracionario soviético.

Aparte de esta carta con gran valor histórico, una protesta desgarradora contra los responsables del Gulag y de la masacre de Kengir y uno de los pocos testimonios existentes de un occidental de aquel acontecimiento, tal vez el único, sobre la misma mesa reposaba una carpeta verde que ocultaba un fajo con centenares de papeles amarillentos, atados con cordeles. Eran las cartas de amor que Julián había escrito desde el cautiverio, en el año 1954, a Nadezhda Gordovich, una antigua reclusa del campo y de la que se había enamorado. La primera carta conservada estaba fechada en diciembre de 1953 y la última en noviembre de 1954. A veces Julián le escribía a diario, motivado por el amor y la costumbre: «ahora he empezado a escribirte, sin saber si algún día recibirás mi carta, pero tengo ganas de hacerlo, tal como lo hice cada día desde que te conocí»².

Lo sorprendente es que las cartas no sólo se conservaron, sino que llegaron al destinatario desde la dirección del remitente, un campo de concentración: República Socialista Soviética de Kazajstán, distrito de Karagandá, región de Dzhezkazgan, población Kengir, estafeta postal 392/3-2.

Y todo ello fue posible gracias a guardias, funcionarios o trabajadores libres del campo que se las ingeniaron para que las cartas traspasasen

² Carta de Julián Fuster a Nadezhda Gordovich (Kengir, 9 de enero de 1954), APJFR.



Estafeta postal de Kengir.
Archivo privado. Gentileza de Rafael Fuster

las alambradas y la censura soviéticas. Según el tipo de campo y la época, a los presos se les permitía escribir y recibir alguna carta, pero eso se realizaba por canales oficiales, bajo el estricto escrutinio del censor. En general, esas cartas fueron unas narraciones testimoniales escuetas, con poca información sobre la vida diaria en un campo de trabajo forzado estalinista, debido al miedo del propio preso a la confiscación de sus escritos, a los castigos, a la pérdida del derecho a la correspondencia, al traslado a otros campos por haber violado las normas o a posibles represalias contra su familia. Ese rasgo de la correspondencia también quedó patente en las cartas enviadas por canales no oficiales, como fue el caso de una gran parte de los escritos de Fuster:

Cuando te escribo, no te olvides de que lo hago en secreto; no menciones mis cartas en las tuyas para que no nos descubran. [...]. También te escribiré por canales oficiales. Perdóname, pero entonces las cartas no serán tan explícitas; no puedo escribir lo que quiero cuando sé que lo leerán otras personas³.

³ Carta de Julián Fuster a Nadezhda Gordovich (Kengir, 20 de abril de 1954), APJFR.

Tales cartas, con un contenido muy íntimo, dan fe de un amor nacido dentro de las alambradas y hablan de los esfuerzos cotidianos de Fuster para preservarlo. Aunque esa correspondencia apenas incluía datos sobre lo que ocurría realmente dentro del campo, dando la sensación de un sistema concentracionario menos dañino de lo que fue en la realidad, algunas referencias se han podido rescatar. Esas cartas representan una pequeña parte de la base documental de este libro, que también se nutre de otros documentos del archivo personal de Julián Fuster Ribó, algunos de los cuales se reproducen en los anexos que acompañan esta obra, de material inédito procedente de archivos públicos y privados, españoles y extranjeros, de testimonios y entrevistas, de obras memorialísticas y de una amplia bibliografía disponible en distintos idiomas, como español, francés, inglés y ruso.

Con la ayuda de este material, el libro narra el exilio de Julián Fuster Ribó en la URSS, reconstruyendo las etapas que marcaron su trayectoria vital: la participación en la Guerra Civil, la retirada y la derrota republicana, el internamiento en campos de concentración franceses, el exilio soviético inicialmente desde la ilusión y la esperanza, una nueva guerra contra el fascismo, esa vez desde los frentes soviéticos, la ruptura familiar y la pérdida de sus hijas, la desilusión con el comunismo y con las realidades del país de acogida, la disidencia, la lucha para salir de la URSS, el arresto, la cárcel Lubianka y el suplicio de los interrogatorios nocturnos, la condena, el traslado al Gulag, el campo de concentración, la liberación y la repatriación a España.

Esta es la historia de una vida que se vio afectada por las circunstancias de su época y que queda enmarcada en la historia del exilio español en la Unión Soviética, la de miles de destinos compartidos e individuales, conocidos o anónimos. Aquel exilio, al igual que la diáspora republicana de 1939 dispersada por países europeos y latinoamericanos, fue una de las consecuencias de la Guerra Civil y de su trágico desenlace para la República española y sus defensores. Tras la derrota, la ayuda soviética proporcionada al bando republicano

durante la guerra se prolongó en el tiempo y se extendió hacia refugiados españoles que aguardaban su suerte en campos de concentración franceses o en el norte de África. Julián fue uno de ellos, entre dirigentes, mandos militares, cuadros medios y militantes de base con sus familias, seleccionados por un comité integrado por responsables del Partido Comunista de España (PCE) y de la Komintern en base a criterios políticos⁴, como la afiliación al PCE, al Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) y a las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU)⁵. Gracias a la política soviética de acogida, en abril y mayo de 1939, unos 890 adultos con 87 niños pusieron sus esperanzas en la URSS, zarpando desde El Havre con destino a Leningrado en los barcos *Kooperatzia*, *María Uliánova* y *Smolny*.

A lo largo de su exilio, Julián Fuster Ribó, al igual que otros exiliados políticos, coincidió, convivió o entabló amistad con otros españoles procedentes de distintos colectivos que llegaron a la URSS durante la Guerra Civil. Uno de esos colectivos, el más numeroso y emblemático desde la perspectiva de ese exilio, el de los «niños de la guerra», conocidos también como «niños de Rusia», contaba con 3.062 personas, evacuadas en expediciones oficiales y no oficiales para protegerlas de los horrores y desastres de la guerra, al igual que a otros menores enviados por el Gobierno republicano a Francia, Suiza, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca y México. Entre 1937 y 1938, 2.967 niños salieron en cuatro expediciones oficiales con rumbo a la «patria del proletariado». La primera de ellas, con 72 niños madrileños, valencianos y andaluces embarcados en el buque *Cabo de Palos*, zarpó del puerto de Valencia el 21 de marzo de 1937 con dirección a Yalta. En la madrugada del 13 de junio de 1937, partió una segun-

⁴ Alicia Alted: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar, 2005, pp. 163-164.

⁵ Las filiaciones políticas junto con los cuadros biográficos de los exiliados se pueden consultar en el libro de la «Emigración en URSS» elaborado a principios de 1973. AHPCE, *Emigración en URSS*, 98/3. Véase también Ángel Luis Encinas Moral: *Fuentes históricas para el estudio de la emigración española a la U.R.S.S. (1936-2007)*, Madrid, Exterior XXI, 2008, <http://www.exterior21.org/publicaciones/FUENTES%20HISTORICAS%20EMIGRACION%20URSS.pdf>.

da expedición de Santurce con 4.500 niños embarcados en el *Habana*. En Burdeos, 1.495 niños, la mayoría vascos, fueron trasladados al barco *Sontay* con destino a Leningrado. Pocos meses después, se desarrolló la tercera evacuación de 1.100 niños asturianos, santanderinos y vascos, que salieron de El Musel, en Gijón, el 24 de septiembre de 1937 a bordo del carguero francés *Deringuerina*. En el puerto de Saint Nazaire fueron transbordados a los buques soviéticos *Félix Djerzinski* y *Kooperatzia*, que desembarcaron en Leningrado. Y la última expedición tuvo lugar el 6 de noviembre de 1938, cuando 300 niños, procedentes de Aragón y de la costa mediterránea, partieron de Barcelona para el puerto de El Havre, donde les esperaban los buques *María Uliánova* y *Félix Djerzinski*, que los llevaron a Leningrado.

La evacuación de los niños a la URSS se complementó en el mismo periodo de tiempo con la puesta en marcha de otras expediciones no oficiales que contaron con un grupo reducido de menores. Tal es el caso de la primera de ellas que tuvo lugar el 17 de marzo de 1937, con la evacuación a Odessa de 21 hijos de militantes y cuadros del PCE, a bordo del *Isla de Gran Canaria*. En julio de 1938, 74 hijos de aviadores salieron de Barcelona con destino a Brest donde tomaron el buque *María Uliánova* que zarpó para el Leningrado. Tras la llegada y el descanso en algunos casos en campamentos para pioneros, los niños, al igual que los aproximadamente 122 adultos que los acompañaron en calidad de maestros, educadores y personal auxiliar, fueron distribuidos por las dieciséis «Casas Infantiles para Niños Españoles» destinadas especialmente para ellos y ubicadas en las zonas de Moscú y Leningrado, en Odessa y Eupatoria, en la costa del Mar Negro, y en Kíev, Járkov y Jersón⁶.

⁶ Alicia Alted Vigil: «El “instante congelado” del exilio de los niños de la guerra civil española», *DEP: Deportate, esuli, profughe*, 3 (2005), pp. 275-277. Relación de casas de «niños de la guerra»: Casa n.º 1 de Pravda, ferrocarril Yarolsavsky; Casa n.º 2 de Mozhaisk, en Krasnovidovo; Casa n.º 3 de Kaluga, en Aljebinino; Casa n.º 5 de Óbniskoye, ferrocarril Moscú-Kíev; Casa n.º 6 de Eupatoria, en la calle Sovietskaya; Casa n.º 7 de Moscú, en la calle Pirogóvskaya, 13; Casa n.º 8 de Leningrado, en la calle

En abril de 1939, el final de la Guerra Civil sorprendió a esos dos grupos en el territorio soviético. Pero no fueron los únicos. En situación idéntica se encontraron otros colectivos de españoles que habían recalado en la Unión Soviética durante el desarrollo del conflicto bélico español en comisión de servicio para el Gobierno de la República. Se trata de un contingente integrado por unos 155 marinos mercantes⁷, tripulantes de buques españoles⁸, estacionados en Odessa, Feodosia y Múrmansk, y que realizaron transportes de material de guerra y otros pertrechos entre los puertos de la España republicana y los soviéticos entre 1937 y 1938. Y otro grupo compuesto por unos 190 aviadores, los últimos en recibir formación aeronáutica en la 20.^a Academia Militar de Kirovabad en el Cáucaso, destinada exclusivamente para cadetes españoles a partir de enero de 1937 en el marco de la ayuda soviética enviada a la República española.

Por lo general, el libro refleja experiencias de integrantes de esos colectivos⁹, compañeros de viaje o de infortunio de Julián, y cómo

Tverskaya, 11; Casa n.º 9 de Leningrado, en la Av. 25 de octubre, 169; Casa n.º 10 de Pushkin, en Bulevar Oktyabrski, 43, en la región de Leningrado; Casa n.º 11 de Pushkin, en la calle Kolpinskaya, 6, en la región de Leningrado; Casa n.º 12 de Moscú, en Shelaputinski, 1; Casa Infantil de Odessa, en Bulevar Proletarski, 77; Casa Infantil de Odessa, en Arcadia, 3; Casa n.º 13 de Kíev, en Svyatóshino, Yúzhnaya, 65; Casa Infantil de Járkov, en Pomerki, 7; y Casa Infantil de Jersón, en la calle 1 de mayo.

⁷ En abril de 1939, ese grupo estaba formado por 285 personas, de las cuales casi la mitad solicitaron la repatriación y regresaron a España entre agosto y septiembre de ese año.

⁸ Esos buques fueron: *Isla de Gran Canaria*, *Inocencio Figaredo*, *Ciudad de Ibiza*, *Ciudad de Tarragona*, *Juan Sebastián Elcano*, *Marzo*, *Mar Blanco*, *Ibai*, *Cabo San Agustín*.

⁹ Según un informe presentado por el PCE al CC del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética), a la URSS llegaron 2.895 niños, 891 emigrados políticos con 87 niños, 157 cadetes de aviación, 122 maestros, educadores y personal auxiliar, y 68 marinos, un total de 4.221 personas. A ellos se añaden 27 republicanos que arribaron de Alemania en 1945 y 51 miembros de la División Española de Voluntarios, desertores o prisioneros de guerra que optaron por quedarse en la URSS. «Nota» (Moscú, 28 de febrero de 1953), AHPCE, *Emigración Política URSS. Relación de emigrados*, 98/3. Consideramos que la cifra calculada por el PCE es incompleta, especialmente en el caso de los pilotos, marinos y republicanos procedentes de Berlín, aun teniendo en cuenta las escasas salidas de españoles de la URSS que se produjeron hacia otros

ese exilio fue marcado y condicionado en diferentes grados por las coyunturas ideológicas, económicas, sociales y culturales del país de acogida, por las circunstancias europeas y la Segunda Guerra Mundial. O por la propia militancia en el PCE y PSUC o el grado de compromiso con la lucha antifranquista, las otras opciones políticas abrazadas, la visión idealizada de la URSS y la percepción de las realidades soviéticas, el interés por la formación escolar, académica y profesional, la satisfacción con las condiciones de vida y laborales, la situación familiar, el deseo de reunificación familiar en España o en otros países, etc. A lo largo de aquel exilio, principalmente en los años cuarenta y con mayor intensidad en el núcleo de los adultos, las críticas o las discrepancias con la URSS y con las líneas políticas del PCE y Partido Comunista Pansoviético (bolchevique) de la Unión Soviética (VKP (b)), las solicitudes de repatriación o el deseo de abandonar el país y las consecuentes visitas a embajadas extranjeras en Moscú, la desilusión con el nivel de vida y el estatus laboral, el hurto como medida de supervivencia durante la «Gran Guerra Patria» y en la dura postguerra, acarrearón diferentes castigos que abarcaron amonestaciones políticas o/y laborales, encarcelamientos, condenas y reclusiones en campos de trabajos forzados o en campos especiales del Gulag.

El Gulag, acrónimo de *Glavnoye upravleniye ispravitel'no-trudovykh lagerey i koloniy* o Dirección General de Campos y Colonias correccionales, definió durante décadas los sistemas de represión y de trabajo forzado de la URSS. Sus orígenes se hallan en la Revolución bolchevique de 1917 y en el estallido posterior de la Guerra Civil que llevaron a la instauración del terror y a la construcción de una red de campos destinados a la represión y a la reeducación de enemigos reales y potenciales del régimen. Desde 1918, año en el que se crearon los primeros campos, llamados de concentración o

países entre 1939 y 1953. Un estudio reciente ofrece una cifra muy parecida a la que se presenta en este libro, la de 4.445 españoles residentes en la URSS. Carmen González Martínez, María Encarna Nicolás Marín: «“Rojos y azules” españoles en la Unión Soviética», *Historia Actual Online*, 40 (2016), pp. 8-9.

kontslager o de destino especial o extraordinarios, hasta el desmantelamiento de la mayor parte de éstos, proceso iniciado en 1953, tras la muerte de Stalin, el sistema concentracionario soviético conoció una paulatina expansión territorial, y un crecimiento gradual del número de presos.

Se calcula que desde 1918 hasta 1923 fueron creados unos 355 campos, época seguida por un permanente aumento de los complejos concentracionarios, debido a la promoción de planes quinquenales, la industrialización y la explotación de los recursos naturales del país, disponibles en zonas remotas, vírgenes o menos pobladas. También como consecuencia del terror y de la represión convertidos en política estatal, al amparo de los órganos de seguridad de Estado como CHEKA-GPU-OGPU-NKVD-MVD¹⁰, del Código Penal, de la política del informe, de la delación y del miedo, o en base al concepto multifacético de «enemigo de pueblo», omnipresente en la vida soviética. Por tanto, esos factores confluyeron en el desarrollo de aquel sistema concentracionario que en la década de los años treinta pasó a llamarse Gulag y abandonó la expresión de campo de concentración, reemplazándola por la de *ispravitel'no-trudovykh lagerey* (ITL) o campo de trabajo correccional, englobando también las colonias de trabajo correccional o *ispravitel'no-trudovykh koloniy* (ITK). Se trataba de una amplia red de ITL e ITK implementada en la Unión Soviética, durante cuya existencia se calcula que se fundaron unos 475 complejos de campos, que podían comprender miles de campos individuales y albergar y utilizar la mano de trabajo esclava.

¹⁰ CHEKA (*Vserossiyskaya Chrezvychaynaya komissiya po bor'be s kontrrevolyutsiyey i sabotazhem*), Comisión Extraordinaria para combatir la Contrarrevolución y el Sabotaje, órgano de seguridad del Estado durante la Guerra Civil hasta los principios de los años veinte; GPU (*Gosudarstvennoye politicheskoye upravleniye*), Dirección Política Estatal, sucesora de CHEKA a principios de los años veinte; OGPUO (*byedinonnoye Gosudarstvennoye Politicheskoye Upravleniye*), Dirección Política Estatal Unificada, sucesora de GPU hasta mediados de los años treinta; NKVD (*Narodnyi komissariat vnutrennikh del*), Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos, sucesor del OGPU hasta 1946; MVD (*Ministerstvo Vnutrennij Del*), o Ministerio del Interior, órgano encargado de las cárceles y de los campos en la postguerra.